

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA POR ESTA CORPORACION EL DIA 25 DE JUNIO
DE 2.020**

ASISTEN

D. GONZALO MOTA ALARIO

D. TOMAS ARES BENITO

D^a MARIA PRADO PÉREZ

D. JOSE MANUEL ODRIOZOLA MATÉ

D. JORGE GARCIA LABRADOR

D^a AFRICA GARCIA GONZALEZ

D. FERNANDO EULOGIO HERNANDEZ PORTELA

D. DAVID RAMOS GARCIA

D. MARCELO PARAMIO ANTOLIN

En Villalobón a veinticinco de junio de dos mil veinte, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno de la Corporación al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside D. Gonzalo Mota Alario, Alcalde-Presidente y asisten los Sres y Sras que se expresan, con la presencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Javier García Ruiz, que da fe del acto.

Convocada para la veinte horas, por la Presidencia se declara abierta a las veinte horas.

De conformidad con el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**1.- APROBACION, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL
ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Se da cuenta del borrador del acta de la sesión celebrada el día 21 de mayo de 2.020, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes en los mismos términos en los que está redactado.

2.- ADJUDICACION DE OBRA PLANES PROVINCIALES 303/20 OD.

Se da cuenta de las solicitudes presentadas para adjudicar dicha obra y que son dos:

Calvo Herranz Construcciones, por un importe de 14.800 €

Castibérica Servicios Ambientales S.L., por un importe de 13.189 €.

Comprobadas las propuestas presentadas, se adopta el acuerdo, por unanimidad, de adjudicar dicha obra a la empresa Castibérica Servicios Ambientales S.L.. Se redactará el contrato y se comunicará a la Diputación Provincial la adjudicación.

3.- DELEGACION DE OBRAS DE PLANES PROVINCIALES E INICIO EXPEDIENTES DE CONTRATACION

Se informa de escritos remitidos por la Diputación de Palencia concediendo la delegación en la contratación y seguimiento de las obras 304/20 y 305/20, de mejoras de urbanización, movilidad y accesibilidad y mejoras de urbanización. Los expedientes de contratación se inician, pudiendo invitar a 3 empresas para cada una de las obras, con el fin de realizar un contrato de obra menor.

4.- EXPEDIENTES URBANISTICOS EN TRAMITACIÓN.

Se da cuenta de los expedientes que se están tramitando como consecuencia de haber cometido algún tipo de infracción urbanística y que corresponden a : Adolfo Peñacoba, José Luis Mota y José Manuel Rodríguez. Leído el contenido de las notificaciones que se les realizará, se someten a votación votando a favor el Grupo Popular y absteniéndose el Grupo Socialista.

5.- ESCRITOS RECIBIDOS

El Sr. Mansilla solicita autorización para instalar una carpa de 6x3 mt en el exterior del bar con 5 mesas. Después de un amplio debate, se acuerda autorizar la instalación de una carpa de 6x2,5 mt. Se pintará de amarillo el bordillo de enfrente para que no pueda aparcar nadie. Es aprobado por unanimidad de los presentes.

María Elena Noriega Chavarriaga presenta escrito solicitando la ocupación de la C/ La Cerca por una terraza, sólo durante la temporada de verano y fines de semana. La Corporación está de acuerdo con el contenido del escrito.

6.- INFORMES DEL SR. ALCALDE

Se da cuenta de los siguientes decretos emitidos por el Sr. Alcalde:

“Ante la situación creada por el COVID 19, en lo que afecta a todos los Municipios, y para poder coordinar todas las actividades culturales que se realicen en el Municipio durante los meses de julio y agosto, nos encontramos en la necesidad de contar con alguien del Ayuntamiento para poder realizar dicha coordinación.

Es por ello, que por el presente DECRETO,

Se determina:

Que la Presidencia de la Comisión de Fiestas y Juventud que estaba a cargo de AFRICA GARCIA GONZALEZ, sea desempeñada por MARIA PRADO PEREZ.

AFRICA GARCIA GONZALEZ, a partir de este momento será la Presidenta de la Comisión de Cuentas, que anteriormente estaba desempeñada por MARIA PRADO PEREZ.”

“ En relación con las funciones de coordinación de las actividades culturales que se realicen en Villalobón durante los meses de julio y agosto,

Se propone,

Que las mismas sean desempeñadas por la Concejala D^a MARIA PRADO PEREZ, como Presidente de la Comisión de Fiestas y Juventud de este Ayuntamiento.

Se establece una dedicación parcial por el periodo de los dos meses de julio y agosto, cumpliendo lo determinado en el art. 75 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Las retribuciones se ajustarán a lo determinado en el art. 75 bis de dicha Ley. “

“ En relación con la apertura de las piscinas municipales de Villalobón y dado que se publicó en el BOP en anuncio del concurso de explotación del bar de las piscinas municipales, no se presentó ningún licitador.

Debido a la urgencia en la apertura de las piscinas y dado que no se pueden instalar máquinas expendedoras, el anterior adjudicatario JAVIER DIEZHANDINO LOMAS, en representación de EL BATAN PALENTINO S.L, se ha ofrecido a gestionar dicho bar,

Se propone,

Que sea él quien gestione el bar durante los meses de julio y agosto, haciéndose cargo de los gastos que supongan los suministros de gas y luz de dicho periodo. Asimismo deberá concertar un seguro sobre el local del bar.”

La totalidad de los decretos son ratificados por la Corporación.

Se han solicitado presupuestos a dos empresas para poder realizar las labores de pequejuegos durante los meses de julio y agosto. Debido al alto coste de las propuestas, se acuerda realizar las funciones directamente el Ayuntamiento.

En las piscinas municipales se instalarán las normas de obligado cumplimiento, contando que todo el desarrollo del mismo se realice en las mejores condiciones posibles.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por medio del Grupo Socialista preguntan porqué no se está recogiendo las basuras en las bodegas. El Sr. Alcalde informa que es imposible que pueda pasar el camión para la recogida de basuras.

Asimismo se pregunta si se va a dar agua a las fuentes de las bodegas. El Sr. Alcalde informa que se dará agua, pero con un horario establecido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se declara levantada la sesión, siendo las veintiuna treinta horas del día al principio indicado, de todo lo cual como Secretario doy fe.